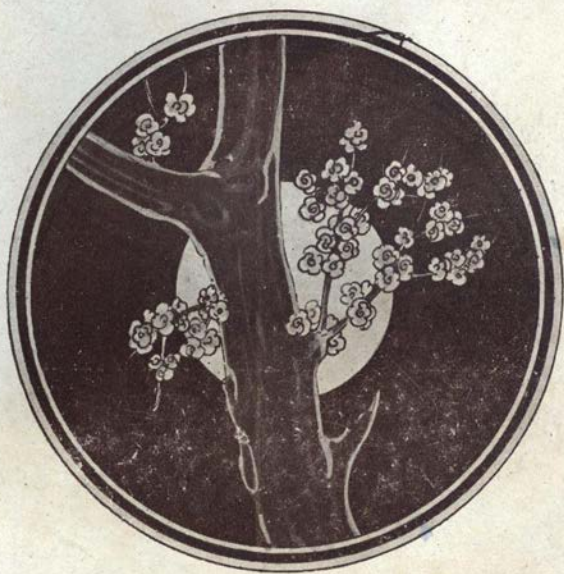


**LA JUSTICIA EN EL EVANGELIO**  
**La revolución intelectual.**  
**El derecho a la vida.**  
**(Buenos Aires-Montevideo-México)**  
Anselmo Lorenzo

# LA·REVOLUCIÓN·INTELLECTUAL



# EL·DERECHO·À·LA·VIDA

Escritos de:

**Gilimón - Zola - Reclus - Kropotkine - Grave -  
Gori - Barrett - De Alberdi - Anselmo Lorenzo  
- Cafiero - Lugones - Claretie - Elizalde - Sala -  
Dam - Zeda - Gomez de Fabián**

## La justicia en el evangelio\*

Entiéndese por justicia la virtud que nos impulsa a dar a cada uno lo que le es debido.

Así lo han entendido todos los pueblos presentes y pasados; así lo definen todos los diccionarios modernos.

La definición es exacta; negar a alguno lo que le es debido resulta una injusticia clara y manifiesta.

Pero esta verdad ha sido cubierta por la malicia de un sofisma, y la ignorancia cometió una injusticia invocando precisamente las palabras del Evangelio.

Dar a cada uno lo que le es debido es un fórmula absoluta que no admite condición alguna que la limite.

El Evangelio dice que un hombre que sentía las flaquezas de la carne, juntamente con las grandezas infinitas de la divinidad, preguntado en una ocasión si era justo pagar tributo al César, reparando en las inscripciones de una moneda, respondió: Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Los comentaristas teólogos, tanto católicos como protestantes, están conformes en afirmar que Jesús quiso con esto decir que a cada uno debe dársele lo que le es debido; es decir, con aquellas palabras quiso expresar la fórmula absoluta de justicia.

---

\* Originalmente publicado en *Acracia*, Abril 1888.

¿Qué es el César?, un hombre de naturaleza igual a todos los hombres, constituido por la desigualdad y el privilegio en dueño y señor de sus semejantes.

¿Qué es Dios?, un ser imaginario, puesto que los mismos creyentes dicen que es sobrenatural e incomprensible, que se halla fuera de todo contacto y relación con los hombres.

La moneda, como signo de cambio con el cual puede adquirirse todo, representa la riqueza universal, y como lleva el busto y el nombre del César, según la máxima evangélica al César corresponde.

La parte moral del hombre, lo que en nosotros produce el pensamiento, la imaginación, la voluntad y el sentimiento, considerado por los creyentes como un ser inmaterial dentro de nuestro ser material, a pesar de que la ciencia rechaza semejante dualismo, pertenece a Dios, si hemos de creer al Evangelio.

Luego cuanto el hombre ha descubierto por el estudio, ha modificado por el trabajo y ha reservado por la previsión, ha de entregarlo a un hombre igual a los demás hombres; y lo que constituye la esencia del ser, la parte más noble de la existencia, ha de anularlo para entregarlo a un ser imaginario cuya existencia no se manifiesta ni se hace perceptible a ninguno de nuestros medios de conocimiento, puesto que no se le ve, ni se le oye, ni se le huele, ni se le toca, ni se le gusta, ni siquiera se le concibe por la inducción racional.

Y si a Dios y al César hemos de dar cuanto poseemos y cuanto somos, ¿qué queda para nosotros?

Si a cada uno se le ha de dar lo que le es debido, ¿quién nos dará lo que se nos debe?

Así hemos de dar siempre sin la esperanza de que nos toque la recíproca.

Y no dan todos, o a lo menos hay muchos que dan lo de los otros, reservándose una parte considerable. El privilegiado paga al César, pero es con parte de la riqueza acumulada con la explotación, y con lo que se reserva todavía; existen fortunas dignas de compararse con las de los reyes más poderosos. El sacerdote, como vive exento de todas las cargas sociales, nada da al César, ni tampoco a Dios, que carece de manos para tomarlo, contentándose con predicar una moral cuya existencia se expresa por la conocida fórmula: haz lo que te digo y no lo que hago.

De modo que resulta evidente que con la máxima “dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”, lejos de establecer una fórmula universal de justicia, sólo se ha cimentado la iniquidad.

“Es necesario un Dios para la canalla”, ha dicho un filósofo; no sé si como un consejo a los tiranos y a los explotadores o como una excitación a la dignidad de los oprimidos y de los explotados.

“El pueblo reza y paga”, ha dicho un pensador para expresar gráficamente nuestra abyección moral y material.

A eso ha venido a parar la justicia según el Evangelio.

No; a pesar del Evangelio, nada debemos al César. Nuestra, es decir, de todos es la tierra; nuestras son las fuerzas todas de la naturaleza en tanto que las conocemos y las supeditamos por la ciencia; nuestras son las riquezas con tales elementos producidas.

No; a pesar del Evangelio, no podemos abdicar en lo más mínimo de lo que constituye nuestro ser, y si un fanático que a sí propio se llamó Dios pudo decir “el que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame”, quédese solo en su temeraria pretensión, que nosotros nada debemos a Dios.

No existe, pues, la justicia en el Evangelio.

Nosotros, como seres humanos que aspiramos al desarrollo de nuestras facultades, y como trabajadores que no queremos compartir el fruto de nuestro trabajo con holgazanes y embaucadores, detestamos el Evangelio.

A la inicua fórmula evangélica podemos oponer otra no revelada por ningún poder sobrenatural, aunque absolutamente racional y justa.

“No hay deberes sin derechos: no hay derechos sin deberes”.